

## **XXIX Semana del Tiempo Ordinario (Año Par)**

### **Viernes**

*Lc 12, 54-59*

*Si saben interpretar el aspecto que tienen el cielo y la tierra, ¿por qué no interpretan entonces los signos del tiempo presente?* Con estas palabras Jesús nos exhorta a confrontarnos con las realidades de nuestra época. Si, por una parte, nuestro corazón no se debe separar jamás de la contemplación del misterio de Dios, por otra, es preciso que mantengamos la mirada fija en los acontecimientos del mundo y de la historia. A este respecto, el concilio Vaticano II afirmó que es deber permanente de la Iglesia "escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, de manera acomodada a cada generación, pueda responder a los perennes interrogantes de los hombres sobre el sentido de la vida presente y futura y sobre la relación mutua entre ambas" (GS 4).

En otras palabras, ¿Qué me pide Dios en mi vida como cristiano, cristiana, de acuerdo con las circunstancias del mundo en el que estoy viviendo, a la luz del Evangelio? Interpretar los signos de los tiempos a la luz de la fe significa reconocer y hacer presente la presencia de Cristo en los que están lejos y en los que están cerca, dentro de nuestra familia, en nuestro corazón, como una novedad del amor de Dios por todos y cada uno.

Comprender los signos de los tiempos significa comprender la urgencia de la penitencia, de la conversión y de la fe, asumiendo nuestra misión como bautizados y confirmados en el mundo donde cada quien está viviendo. Esta es la respuesta adecuada al momento histórico, que estamos viviendo en nuestra Patria, en nuestra Ciudad.

Para comprender y asumir nuestro rol en los signos del tiempo presente, es necesario el estudio con la oración, la meditación y la búsqueda constante de la voluntad del Señor. Así, podréis comprender más fácilmente "los signos de los tiempos nuevos". San Agustín expresaba esta misma exigencia con una fórmula de singular eficacia: "oren para comprender" (De doctrina christiana, III, 56: PL 34, 89).

**Padre Félix Castro Morales**

**Fuente: <http://parroquiadelasolidad.org/> (Con permiso a [homiletica.org](http://homiletica.org))**